



Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Nº 10/2017

EL ALCALDE - PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER

CALENDARIO DE COBRANZA DE TASAS E IMPUESTOS GESTIONADOS DIRECTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO

SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

Mediante el presente se informa a todos los contribuyentes del Calendario de Cobranza correspondiente al Tercer Trimestre (Julio, Agosto y Septiembre) de facturación del año 2017:

DEL 16 DE OCTUBRE DE 2017 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2017

***RECIBOS NO DOMICILIADOS:** Se enviarán a todos los contribuyentes que no tengan autorizada domiciliación bancaria, dentro del citado período en voluntaria.

Podrán hacerse efectivos de la siguiente forma:

- En cualquier oficina de las Entidades Bancarias Colaboradoras: **BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA** o **CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA**, donde se les validará mecánicamente o con el sello y firma de la Entidad.

***RECIBOS DOMICILIADOS EN CUENTA BANCARIA:** Para los contribuyentes que hayan autorizado la domiciliación bancaria, se procederá a realizar la correspondiente gestión de cobro el próximo **viernes día 10 de Noviembre de 2017**.

Para aclarar cualquier duda puede ponerse en contacto con el Servicio de Recaudación en el teléfono **91 6653660** de Lunes a Jueves y los Viernes **presencialmente** en el Ayuntamiento.

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
EL ALCALDE,**

Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Plza. Ayuntamiento, 10, Numancia de la Sagra. 45230 Toledo. Tfno. 925537433. Fax: 925515186